



Nadie encontró al Sargento Milton

■ Especiales 2-3



Capturado menor de edad en Neiva

■ Judicial 13



Preparador físico de origen huilense triunfa en el Salvador

■ Historia 16

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.128

\$1500



En el sector cárnico habría un 'oligopolio'

Líderes ganaderos vuelven a realizar un llamado al Gobierno Nacional para que verifique en qué eslabón de la cadena productiva se queda el dinero, dado que, pese a que se han registrado unas disminuciones en los costos de producción, el producto al consumidor sigue llegando a un costo elevado. [Primer plano 8-9](#)

Fue socializada inversión de Estampilla PROUSCO

Ayer presentó ante la corporación Concejo de Neiva el informe de ejecución de la estampilla PROUSCO en donde, al parecer, se evidenciaron unas inversiones adecuadas para el plan institucional.

[Páginas 6-7](#)

Realizan Minga para rehabilitación de la vía Palermo- Santa María

[Página 10-11](#)

Gobierno y el sector de hidrocarburos podrían ayudar a la transición energética

[Página 12](#)

Nada que inician las obras de la sede de la ESE del municipio de Garzón

Desde hace 8 meses se tiene los recursos para ejecutar la obra del Hospital del Municipio de Garzón, que sería contraído con dineros del Sistema General de Regalías, aportes de Gobierno Nacional y Departamental, sin embargo, la obra no ha iniciado.

[Página 4-5](#)

Especiales

El sargento del Ejército Nacional que jamás apareció

■ El sargento Nilton Jair Rodríguez Ángulo, cayó al Río Negro en el sector de Íquira, mientras era el comandante de un pelotón y patrullaba la zona; el militar trató de cruzar el afluente y fue arrastrado por la corriente. Su cuerpo jamás apareció y aunque llegó un pelotón que apoyó las labores de rescate en San Andrés, tras el paso del huracán Lota, ni eso fue suficiente. Las labores ya se suspendieron, duraron casi un año y jamás encontraron nada diferente a una bota y su camiseta.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Resignados a no encontrar el cuerpo de su ser querido, así están los familiares del sargento Nilton Jair Rodríguez Ángulo, quienes hasta último momento guardaron todas las esperanzas de ver por última vez a quien en vida fue el eje de la familia, y que lastimosamente en el ejercicio, cumpliendo sus funciones falleció.

El Ejército Nacional dispuso de todo un componente especializado con el fin de recuperar el cuerpo y así entregarlo a sus seres queridos para que por última vez pudieran despedirlo, pero ningún esfuerzo valió la pena, ni la búsqueda por aire, agua, tierra, ni la llegada de un oficial especializado única y exclusivamente para la labor, fue suficiente para lograr extraerlo del agua. A la fecha la búsqueda ya se suspendió y falta poco para que oficialmente la

Se emplearon todos los recursos técnicos, tecnológicos y humanos, pero el cuerpo jamás fue recuperado.

institución lo declare como desaparecido y así se iniciar la investigación para dar paso al proceso de reparación a su familia, según de lugar.

“La búsqueda debía continuar, desde luego se fueron suspendiendo tropas, reduciendo el personal (...) a la fecha ya no hay búsqueda enfocada, pero la alerta si está vigente, sin embargo, hay un tiempo estimado para que oficialmente el Ejército Nacional declare como tal la desaparición del uniformado, y así inicie en términos legales todo lo concerniente”, aseguró el teniente coronel Juan Pablo Bahamón, comandante del Batallón Tenerife, de la Novena Brigada, unidad a la que pertenecía el uniformado fallecido.

¿Cómo desapareció?

El suboficial pertenecía al Batallón Tenerife, era el comandante del pelotón que, para el día de los hechos, patrullaba el sector de



El Sargento Segundo Nilton Rodríguez, cayó al río Negro, en Íquira, el 8 de marzo de 2021. Su cuerpo jamás fue encontrado.

Río Negro, en Íquira. Sus labores no estaban concentradas en ese municipio, pero ante la necesidad de la presencia de tropas del Ejército, su experticia y trabajo en la motorizada en zonas rurales, lo hizo

tomar el mando para la ejecución de esa actividad, que poco le faltaba para culminar.

Ese día había llovido fuertemente, el terreno estaba inestable y el río estaba sumamente crecido, aun así, él siendo la cabeza del grupo decidió saltarse todo protocolo e intentar cruzar el río para que seguidamente lo hicieran los muchachos que estaban a su mando, pero no logró su hazaña, pues una vez ingresó al agua, fue arrastrado por el caudal.

“Mi sargento se quitó el equipo, el radio y solo se quedó con el uniforme, en el grupo había un soldado experto en desastres y operaciones de rescate y le advirtió que eso era peligroso, que lo mejor era esperar o que le permitiera a él tantear el terreno, pero mi sargento le dijo que no, que él lo hacía y que seguidamente nosotros (...) el bajó hasta la ladera del río y ni siquiera alcanzó a ponerse en posición, cuando ya había sido arrastrado, apenas estaba amaneciendo, el cielo estaba nublado y los minutos se hicieron horas, una vez ocurrió eso corrimos de inmediato para ayudarlo, pero nada fue suficiente; adicionalmente, no teníamos señal para informar a los superiores lo ocurrido, uno de los muchachos le tocó ir hasta un punto de la zona para agarrar señal y así notificar en la brigada lo que había ocurri-



En tiempo real, miembros del Ejército monitorearon el río por más de 150 días, sin obtener respuesta.

Especiales



Desapareció en el agua

do. Al sargento no lo vimos sino un par de segundos y se perdió”, afirmó uno de los militares que habló para Diario Del Huila y que estuvo presente en el momento de la tragedia.

Un equipo especializado

Para ese entonces, el comandante del batallón Tenerife, era el teniente coronel Jorge Hernán Triviño, quien lideró desde el día 1, las tareas de búsqueda, se encargó de la parte táctica y de direccionar las labores con el fin de no darle tregua al tiempo y lograr pese a todo pronóstico, recuperar el cuerpo de Rodríguez Angulo. Hizo presencia en reiteradas oportunidades en la zona, estuvo siempre al frente de las operaciones, e incluso solicitó apoyo a nivel central, de un equipo especializado en este tipo de emergencias, para que llegará a la zona y apoyara.

Fue así como como más de 60 militares, empezaron a recorrer el río Magdalena, en el sector de Puerto Seco, en Hobo, con la esperanza de obtener resultados positivos; para tal fin, fue necesaria la llegada de un pelotón del Batallón de Atención y Prevención de Desastres, proveniente de Tolemaida; los militares restantes estuvieron distribuidos estratégicamente en 7 puntos sobre la margen de este importante afluente, con un único fin: encontrar al sargento Rodríguez.

Este pelotón además de atender diferentes emergencias a nivel nacional, fue el encargado de apoyar las labores de rescate y apoyo en San Andrés, tras el paso del huracán Lota; cuenta además con una unidad aerotransportada, que tiene la posibilidad de caer en paracaídas desde cualquier lugar o

sitio de emergencia.

Se recorrieron más de 1.000 kilómetros, día y noche, las jornadas iniciaban a las seis de la mañana y había tres relevos en el día, para no perderle la pista al cuerpo y así dar resultados, que solo estuvieron en el imaginario, pues jamás se logró nada de lo planeado.

Pistas que no armaron el rompecabezas

El día 18 de la búsqueda, exactamente el 25 de marzo de 2021, en el sector de la vereda La Orquídea, jurisdicción de Tesalia, fue encontrada la bota izquierda del sargento, el elemento estaba en medio de una gran palizada que fue detectada por los expertos, entre de las difíciles, mediante

corroboraciones, se logró constatar que sí pertenecía al uniformado; posteriormente días después y unos cuantos kilómetros más abajo fue encontrada la camiseta que pese a estar ya en muy malas condiciones, también hacía parte de la indumentaria que llevaba ese día el militar; para esos días las operaciones se concentraron en el sector de Puerto Seco-Hobo, pues de acuerdo con los oficiales y expertos que trabajaban en el tema, muy posiblemente en ese lugar, podían rescatar el cuerpo, teniendo en cuenta por tiempo, lugar y distancia, algunas versiones de habitantes de la ribera que habían afirmado ver el cuerpo ‘bajar’ por el afluente.

Se emplearon todos los recursos técnicos, tecnológicos y humanos, pero el cuerpo jamás fue recuperado.

A hoy, 20 meses después, la búsqueda ya se suspendió, hace más de seis meses ya al sargento lo dejaron de buscar, sus familiares guardaron la esperanza hasta último momento, su esposa e hija esperaron ver su cuerpo por última vez y no había día que la compañera sentimental del militar llegara hasta las instalaciones de la Novena Brigada en Neiva, buscando información de su esposo, con la esperanza de que, en una de sus visitas a la unidad, lograra encontrar el cuerpo.

Ahora, una vez declarado oficialmente como desaparecido por la institución, se da paso a los trámites legales correspondientes, para determinar si hay o no lugar a una indemnización para sus dolientes, teniendo en cuenta las circunstancias en las que ocurrió el deceso del suboficial, que entregó 16 años de su vida al servicio de la patria.

Del militar solo recuperaron la bota izquierda y su camiseta, pistas que no fueron suficientes para rescatar el cuerpo.



Por agua, tierra y aire, el suboficial fue buscado.

Huila



¿Hasta cuándo los huilenses esperarán la realización del Hospital del Municipio de Garzón?

Aun no inician las obras de la sede de la ESE del municipio de Garzón, se denunció un posible detrimento patrimonial

■ Desde hace 8 meses se tiene los recursos para ejecutar la obra del Hospital del Municipio de Garzón, que sería contraído con dineros del Sistema General de Regalías, aportes de Gobierno Nacional y Departamental, sin embargo, la obra no ha iniciado. Se necesitó de un reajuste económico de más de \$9 mil millones de pesos para poder validar su ejecución. De acuerdo con algunos diputados habría detrimento patrimonial. El gerente del Hospital respondió que todo se hizo de manera responsable.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Daniela Gutiérrez

En función de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y de dinamizar la economía del departamento, se pidió una adición de cerca de \$9 mil millones al proyecto de construcción del Hospital de municipio de Garzón, el cual tiene recursos del Sistema General de Regalías, del Gobierno Nacional y Departamental.

Hace 8 meses fue aprobado el proyecto el cual, de acuerdo con proyecciones de algunos diputados del Huila, ya debería ir en un 30 o 40% de ejecución, sin embargo, el mismo permanece 'paralizado' debido a que se requiere de un reajuste justificado por el alza de los precios en los materiales de construcción, el cual fue realizado a corte del mes de julio.

"No se entiende por qué este proyecto no inicia si puede hacerlo sin ningún inconveniente ya que los proyectos avalados por el Sistema General de Regalías, una vez avalada la ejecución, pueden hacerse. Si tienen dificultades financieras, pues se le da trámite al ajuste. Pero como se lo dije al Gobierno Depar-

"Aquí lo que estamos viendo es un posible detrimento patrimonial a causa de los intervinientes en el proceso. Esta obra ya debía haber iniciado hace muchos meses y el ajuste se había podido hacer mientras se construía."



El diputado Orlando Ibagón denunció un posible detrimento patrimonial en el proyecto.

tamental, son 12 meses los que ase autorizan para ejecutar el dinero, es decir que, si no se mueve, se puede perder, ojalá eso no pase", dijo el diputado Camilo Ospina.

El proyecto estaba proyectado para tener una inversión de cerca de \$69 mil millones de pesos con un tiempo pactado de 36 meses de ejecución, la cual está a cargo

de la ESE del municipio de Garzón.

"Aquí lo que estamos viendo es un posible detrimento patrimonial a causa de los intervinientes en el proceso. Esta obra ya debía haber iniciado hace muchos meses y el ajuste se había podido hacer mientras se construía, el no inicio de la misma por parte del Hospital del municipio ha generado una necesidad de ajuste económico de miles de millones de pesos", concretó el diputado Orlando Ibagón Sánchez.

"Aquí el directamente responsable de que la obra no haya empezado es el representante legal de la ESE de Garzón, no el gobierno Departamental y esa justificación que tiene de no iniciarlas no tiene ningún piso técnico, financiero o administrativo", agregó el diputado.

Estos más de \$9 mil millones de ajuste presupuestal significan el 11% del contrato del cual no hay contratista y "la culpa es de los intervinientes", añadió el diputado.

"No se han cumplido los compromisos"

Este Hospital beneficiaría a la zona centro y es de suma importancia para poder aportar a la prestación del servicio de salud de los huilenses.

Los recursos, que alcanzan los \$25 mil millones de pesos fueron aprobados y están disponibles para ser girados, pero están en el ministerio de Hacienda sin tener a quien girarlos.

"Este proyecto es necesario para el sur de Colombia y un número importante no solo de huilenses sino de otros departamentos. Pero la inconformidad es que ha habido falta de eficiencia y eficacia de recursos públicos", sostuvo el diputado Carlos Ramiro Chávarro.

La desfinanciación del proyecto quedó clara: se ne-



El secretario de Salud del departamento aseguró que la responsabilidad para con el proyecto es absoluta.

Lo que se ha querido evitar, de acuerdo con lo dicho por el funcionario, es que no haya pluralidad de oferentes por desfinanciación del proyecto “no podríamos correr el riesgo de que presentáramos la ejecución y que no tuviéramos quién lo ejecutara”.

cesita un reajuste económico para poder sacarlo a flote, sin embargo, la preocupación sentida al interior de la duma departamental es que el proyecto puede seguir desfinanciado, teniendo en cuenta que los precios de los materiales siguen subiendo de precios y podría necesitar más reajustes para que sea una

realidad.

“No negamos el esfuerzo del Gobierno para lograr los recursos del orden nacional, pero ya debe empezarse el proyecto, sino van a tener inconvenientes a futuro”, recaló el diputado Armando Acuña.

Este proyecto se está gestando desde hace más de 14 años y aun

no ha sido posible que los huilenses puedan disfrutar de la sede de la ESE la cual ya había recibido dineros de gobiernos anteriores.

“Es el proyecto de mayor inversión”

El secretario de salud Departamental, César Polanía, insistió que este proyecto fue recibido por el gobierno departamental para ser ayudado por el elevado costo de las materias primas necesarias para la realización del mismo.

“El proceso de ajuste tuvo su trámite por el ministerio de Salud y tuvo el aval con la aceptación de ajuste, haciendo lo mismo con el Sistema General de Regalías y todo está tan coordinado que la contratación iniciará, con un proceso bien planificado”, dijo el secretario.

Lo que se ha querido evitar, de acuerdo con lo dicho por el funcionario, es que no haya pluralidad de oferentes por desfinanciación del proyecto “no podríamos correr el riesgo de que presentáramos la ejecución y que no tuviéramos quién lo ejecutara”, explicó.

A renglón seguido aseguró que “aquí no hay ningún detrimento patrimonial, si bien es cierto, los recursos sí reposan en la Tesorería de la ESE, todos han sido devueltos mensualmente al ministerio de Hacienda como se contempla”.

“Hemos actuado con la responsabilidad que nos asiste, tengan la seguridad que ya tenemos un cronograma para valar todos los trámites del proyecto y se viene avanzando en el proceso de estructuración de los estudios previos para avanzar en el proceso de

contratación”, resaltó el secretario de Salud.

No se conoce si el proyecto necesitará más reajustes, sin embargo, lo que se dice por parte de los diputados es que seguramente en algunos años “lo van a dar por desfinanciado viendo todo lo que está pasando”, aseveró el diputado Ibagón, mientras el diputado Camilo Ospina terminó asegurando que “el 95% de los proyectos que se están llevando a cabo por parte del Gobierno y que tienen recursos de Regalías, están siendo ajustados”.

“No hay detrimento patrimonial”

El gerente del Hospital Departamental San Vicente De Paul Jorge Humberto González Bahamon en diálogo con esta Casa Editorial, contó que la obra no pudo iniciar efectivamente por estar desfasado presupuestalmente debido al crecimiento en los precios de la materia prima.

“En los argumentos del concepto quedó que los precios de los materiales subieron más del 50% todo es importado y eso nos perjudicó, cuando se aprobó el proyecto el dólar estaba en \$3.700 y ahora todos sabemos que ha subido, esos precios con los que se presentó el proyecto fueron del 2020 y a hoy han tenido una variación abismal”, explicó González Bahamon.

Frente al inicio de la obra el funcionario resaltó que la misma no podía empezar ya que “nos advirtieron que, si la sacábamos a convocatoria pública, podrían pasar dos cosas, o nadie se presentaba o alguien por llevarse el anticipo, la cogía y después nos dejaba tirados”, informó.

Evitando estos impases, el gerente del Hospital dijo que “era mucho más responsable que esperáramos a que se robaran la plata y la obra quedara inconclusa, ahí sí habría detrimento patrimonial, no en este caso cuando tenemos el aval del ministerio de salud”.

Lo que viene es esperar que la Bolsa Centro Sur de la OCAD centro sur se reúna este 25 de noviembre para actualizar el ajuste de precios, después deberán sacar un acuerdo para poder proceder.

El proyecto está por un valor cercano a los \$80mil millones de pesos y según lo dicho por el gerente “seguramente no necesitará más ajustes, pues los que se ganen el concurso, analizarán los cambios del mercados y correrán con los ajustes”.



Maqueta del proyecto.

Ciudad



La universidad Surcolombiana, en cabeza de Nidia Guzmán, ayer presentó ante la corporación Concejo de Neiva el informe de ejecución de la estampilla PROUSCO

Nidia Guzmán presentó informe de la Estampilla PROUSCO en Neiva

■ La universidad Surcolombiana, en cabeza de Nidia Guzmán, ayer presentó ante la corporación Concejo de Neiva el informe de ejecución de la estampilla PROUSCO en donde, al parecer, se evidenciaron unas inversiones adecuadas para el plan institucional. El espacio se aprovechó para realizar llamados importantes a la rectora del 'Alma Mater' frente a la crisis que enfrenta la administración de la institución educativa superior.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

Durante el periodo 2022 – 2023, la Universidad Surcolombiana sigue teniendo cuatro sedes y una unidad operativa en Pitalito, La Plata y Garzón. Actualmente cuenta con 7 facultades, 43 programas de ofertas académicas, 13,213 estudiantes, 936 docentes y 43,181 graduados. Los recursos de Estampilla ProDesarrollo Universidad Surcolombiana, han sido una de las fuentes más importantes de inversión para financiar el Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2015-2024 cuyo enfoque se orienta hacia la Acreditación Institucional Sostenible con Calidad, Pertinencia y Compromiso de la Universidad Surcolombiana. A la fecha, se presentó informe en Garzón, La Plata, Neiva y solo falta Pitalito.

Estos impuestos por concepto de estampilla, en Colombia, tienen su origen normativo desde la Constitución de 1886 y actual fundamento jurídico mediante la Constitución de 1991. Este impuesto se trata de un gravamen territorial, con destinación específica, y particularmente excepcional, al resto de tributos sub-

Nidia Guzmán Durán, rectora de la universidad Surcolombiana, expuso que, para la vigencia 2021, esta fuente de financiación permitió fortalecer los Subsistemas de Formación, Investigación y Administrativo.



Nidia Guzmán Durán, rectora de la universidad Surcolombiana

nacionales. Mediante la ley 1814 de 25 de noviembre del 2016 se creó la estampilla a nivel nacional y autorizó a la Asamblea Departamental ordenar, en ese momento, la emisión de los recursos para el departamento del Huila. Es así como, bajo la ordenanza 0005 del 17 de mayo del 2017 se crearon los recursos de estampilla

PROUSCO por el departamento para la universidad Surcolombiana

Nidia Guzmán Durán, rectora de la universidad Surcolombiana, expuso que, para la vigencia 2021, esta fuente de financiación permitió fortalecer los Subsistemas de Formación, Investigación y Administrativo a través de la formación en alto nivel de doctorados, afianzamiento de los vínculos con los graduados, dotación de equipos y aplicativos para laboratorios de investigación del municipio de Nei-

va, que ha permitido avanzar en la ampliación de la cobertura, la diversificación de la oferta académica, mejoramiento de la calidad de la formación, y en la construcción de Universidad en la Región y el País.

Apoyo

“Realmente el apoyo de los recursos que nos dan a nosotros anualmente es muy significativo y valioso porque van con destino a la infraestructura, mantenimiento, investigación y proyección social. Entonces se hizo la sustentación de la inversión de los recursos en el año 2021 y algunos de este año que quedaron de la vigencia anterior, es decir, el 2020”, señaló Guzmán Durán.

Según explicó, el municipio de Neiva mensualmente les tiene que certificar cuáles son los recursos que se reciben de estampilla PROUSCO y en la medida que los van girando, se van ejecutando la destinación en los subsistemas que tienen y, en los cuales, la resolución de estos recursos exige que se inviertan. La finalidad específica de ese recaudo es invertir en equipos de laboratorio, dotación de implemento, apoyo a las construcciones y mantenimiento de las edificaciones, además de, todo lo concerniente con grupos de investigación.

RECAUDO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA M/PIO DE NEIVA S/N ACUERDO 029/ 2017, PARTE VIG 2020 Y VIGENCIA 2021			DISTRIBUCIÓN S/N VALOR RECAUDADO	
MES	VALOR CERTIFICADO	TOTAL PAGADO	Equivalente al	
			80%	20%
CXC NOVIEMBRE 2020	\$ 124.360.352	\$ 124.360.352	\$ 99.488.281,60	\$ 24.872.070
CXC DICIEMBRE 2020	\$ 103.549.530	\$ 103.549.530	\$ 82.839.624,00	\$ 20.709.906
ENERO	\$ 31.666.622	\$ 31.666.622	\$ 25.333.297,60	\$ 6.333.324
FEBRERO	\$ 155.648.737	\$ 155.648.737	\$ 124.518.989,60	\$ 31.129.747
MARZO	\$ 86.749.736	\$ 86.749.736	\$ 69.399.788,80	\$ 17.349.947
ABRIL	\$ 53.363.000	\$ 53.363.000	\$ 42.690.400,00	\$ 10.672.600
MAYO	\$ 81.546.000	\$ 81.546.000	\$ 65.236.800,00	\$ 16.309.200
JUNIO	\$ 55.825.688	\$ 55.825.688	\$ 44.660.550,40	\$ 11.165.138
JULIO	\$ 150.967.130	\$ 150.967.130	\$ 120.773.704,00	\$ 30.193.426
AGOSTO	\$ 110.991.412	\$ 110.991.412	\$ 88.793.129,60	\$ 22.198.282
SEPTIEMBRE	\$ 83.901.251	\$ 83.901.251	\$ 67.121.000,80	\$ 16.780.250
OCTUBRE	\$ 75.210.289	\$ 75.210.289	\$ 60.168.231,20	\$ 15.042.058
NOVIEMBRE	\$ 185.566.148	\$ 185.566.148	\$ 148.452.918,40	\$ 37.113.230
DICIEMBRE	\$ 58.677.617	NO TRANSFERIDO	\$ 0	\$ 0
TOTAL VIGENCIA 2021	\$ 1.358.023.512	\$ 1.299.345.895	\$ 1.039.476.716	\$ 259.869.179
SALDO EN CxC 2021			\$ 58.677.617	

El próximo año tendrán un desfinanciamiento, sin embargo, la rectora aseguró que no será superior a los \$5.000 millones.

“La vigencia 2021 tuvo una apropiación de \$1.299 mil millones, de los cuales, de acuerdo a la ley 863 de 2003 del artículo 47 nos corresponde distribuir un 20% para el pasivo pensional y un 80% de los planes de inversión PDI 2015-2024. El recaudo del año 2021 fue \$1.130.113.630, sin embargo, el total pagado de enero a noviembre fue de \$1.299.345.895 y el valor pendiente por transferir fue el del mes de diciembre por el valor de \$58.688.6117. El total de lo ejecutado en el año 2021 fue de \$621.439.228. Esta inversión de la estampilla se hizo a través de los cinco subsistemas del plan de desarrollo que hay en la universidad y, de los cuales, corresponde asignar unos recursos para unos subsistemas específicos”, agregó la rectora de la universidad

Desfinanciamiento

De acuerdo con Nidia Guzmán Durán, el desfinanciamiento se empezó a sentir unos años posteriores a la creación de la ley 30 del 92 en donde les asignaron recursos a las universidades públicas dado que en el artículo 86 y 87 se estipula que son recursos que les asignan de acuerdo al IPC, pero no es el actualizado, ni el real. Bajo esta lógica, anualmente crece más ese desfinanciamiento y eso es lo que ha traído a todas las universidades públicas a un desfinanciamiento como el que se evidencia en la Surcolombiana.

Es por esto, que con el propósito de solucionar esta situación le solicitan al Congreso de la República que haga la reforma a esa ley que los tiene a ellos así. Igualmente, piden que los apoyen con más recursos para poder invertir en las universidades específicamente en temas de investigación y proyección social. Lo anterior, debido a la preocupación de que los recursos faltantes en su gran

mayoría son de funcionamiento.

Presupuesto para el próximo año

El presupuesto que recibieron durante esta vigencia 2022 tenía un faltante de cerca de \$14 mil millones que obedece precisamente al desfinanciamiento que tienen por la ley 30 de 1992. Además, el gobierno nacional les adeudaba \$4.000 mil millones, por los cuales, los rectores se reunieron y gestionaron para que ese dinero se pague y así terminar el periodo académico 2022-2. Ahora bien, el próximo año tendrán un desfinanciamiento, sin embargo, la rectora aseguró que no será superior a los \$5.000 millones.

Detalló también que, “nos tocó hacer muchos esfuerzos, sacrificar muchos contratistas que no se podían tener, aun habiendo la necesidad, pero de todas maneras nos tocó hacer campañas de conservación del medio ambiente en el sentido de austeridad en todo el gasto.

Durante el periodo 2022 - 2, la universidad Surcolombiana durante, sigue teniendo cuatro sedes y una unidad operativa en Pitalito, La Plata y Garzón. Actualmente cuenta con 7 facultades, 43 programas de ofertas académicas, 13,213 estudiantes, 936 docentes y 43,181 graduados.

Eso nos permitió bajar ese faltante de cerca de los \$14 mil millones y con los recursos que nos debía el gobierno nacional prácticamente pudimos terminar este año”.

Llamados

La concejala Lourdes Mateus, admitió que en el informe general no existe ningún problema y aclaró que el informe, que por ley debe presentarse, da cuenta de la inversión está destinada a la financiación de diferentes programas que ellos autónomamente definen, es decir, que el único requisito de la Corporación es que los recursos se inviertan adecuada y que sean direccionado con estudiantes del territorio.

Aprovechó además la oportunidad, para realizarle dos llamados a la rectora de la universidad Surcolombiana. El primero fue fortalecer el impacto que está teniendo ‘Alma Mater’ en la sociedad, respondiendo desde luego a la visión y misión.

“A la universidad le falta meterse en esas discusiones de la ciudad para que desde la parte técnica y académica sirvan de soporte para las decisiones políticas que finalmente se toman en pro del desarrollo. La universidad tiene mucho para dar, pero sí sentimos que esa parte de proyección se le queda corta porque se queda únicamente en los ámbitos netamente académicos y a la final no contribuyen a la toma de decisiones políticas que se toman en el municipio”, argumentó.

Por otro lado, hizo referencia a la crisis económica de la universidad y le recomendó a la rectora pensarse la manera en la que quiere ser recordada en el departamento, toda vez que, “ella puede apoyar la constituyente para darle estabilidad administrativa a la universidad y así pueda desarrollar adecuadamente sus funciones”, concluyó.

El gana y gana

Napoleón Gómez Lamus, representante Estudiantil al Consejo Superior Universitario, sostuvo que, conforme a lo expuesto pa-

rece que la ejecución de los recursos recaudados por estampilla provenientes de Neiva corresponde al uso que establece la ley, así como también, la ordenanza departamental. “Al parecer se ha dado el trámite que corresponde a la ejecución de los recursos. Básicamente la ley establece que lo recaudado por estampilla tiene que invertirse en investigación, infraestructura, dotación, actualización científica y demás; y en el informe se relacionaron unos proyectos que corresponderían a estos fines”, aceptó.

Entre tanto, invitó al Concejo de Neiva a pensar en la manera en que el municipio puede fortalecer la universidad Surcolombiana. Dejó sobre la mesa una celebración de un contrato en donde el municipio entregue una retribución económica a la institución y, está a su vez, preste algún servicio que impacte a la comunidad. En otras palabras, un gana y gana. Sin embargo, explicó que, “Estos recursos ni siquiera salen del presupuesto del municipio sino un gravamen que se aplica más bien a particulares. Entonces incluso, no se puede hablar de una inversión propia del municipio en la universidad. Claro, agradecidos nosotros porque esos recursos se necesitan porque la universidad está financieramente en crisis, pero no corresponde a una apuesta de fortalecer la institución”.

Según el representante estudiantil, el periodo académico se logró completar gracias a la lucha de los diversos sectores y la administración universitaria. Ahora lo que vienen es proyectar el presupuesto del otro año, proceso en el cual, la comunidad académica estar muy atenta. La idea, en consecuencia, es que en diciembre donde se debatirá ese punto, implementaran algunos mecanismos para que la comunidad pueda incidir en esa discusión, vigilar esos recursos y posicionar cuales son las apuestas que se quieren solucionar.

Importancia de reformar la normatividad de la universidad

Nidia Guzmán Durán, se refirió también a que, la universidad con 52 años de vida prácticamente tiene la misma normatividad y, por tanto, se debe revisar a detalle ese punto porque incluso ella misma se siente afectada por ese tema dado que hay que dar muchas vueltas para la elección del rector.

“Tenemos que revisar la normatividad y pensar en una infraestructura tecnológica para tener una educación virtual de calidad y llegar a todas las regiones no solamente del Huila sino del país. Estamos haciendo un estudio de pertenencia de los programas académicos para ver cuáles son los que deben continuar y cuáles son los programas nuevos que se necesitan en la región. Yo hice un informe real de lo que hizo la universidad en el año 2021 y creo que es bastante positivo. No se trató como tal, pero de pronto la no inversión total en los recursos del año 2021 se debió a la pandemia y los paros que impedían hacer muchas cosas”, puntualizó la rectora de la Surcolombiana.



El espacio se aprovechó para realizar llamados importantes a la rectora del Alma Mater

Primer plano



Líderes ganaderos vuelven a realizar un llamado al Gobierno Nacional para que verifique en qué eslabón de la cadena se queda la plata

‘Oligopolio’ en el sector cárnico sería el responsable de los altos precios

■ Líderes ganaderos vuelven a realizar un llamado al Gobierno Nacional para que verifique en qué eslabón de la cadena se queda la plata dado que, pese a que se han registrado unas disminuciones en algunos meses, el producto al consumidor le sigue llegando a un costo elevado. Esto luego de que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, se refiriera al tema durante la celebración de los 100 días de su mandato. La idea de volver a los mataderos municipales divide opiniones entre el gremio.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

Durante la celebración de los 100 primeros días de mandato, el presidente de Colombia hizo referencia al precio de la carne que según los distribuidores y consumidores ha venido en aumento. Según el presidente, este producto se ha incrementado por culpa de un “oligopolio” que no permite que los campesinos comercialicen sus productos. Por tanto, indicó que es importante que a todas las regiones del país vuelvan los mataderos municipales.

“En el caso de la inflación, del Invima, Colombia no puede quedar en manos de un monopolio de frigoríficos de carne de res. Se ha llegado a ese punto porque este Instituto acabó con la figura del matadero municipal, hay que dar vuelta atrás. Hoy se ha elevado el precio interno de la carne, no porque cueste más, sino porque han equiparado el precio internacional de la carne que le pagan al exportador de ganado en pie y el producto de eso es hambre en

Colombia”, precisó el mandatario, quien insistió en que la figura de los mataderos acabaría con los monopolios que afectan el precio de la carne en todos los territorios del país.

Mayor control

Ante esto Fedegán pidió al gobierno controlar la intermediación que el gremio denomina “ociosa” porque rompe la cadena productiva de la carne y, además de eso, especula con los precios de este alimento básico en la ingesta de los colombianos.

José Félix Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), se refirió a las declaraciones del presidente de Colombia y explicó que “no existe ese monopolio. Me hubiera gustado que las plantas de sacrificio que hay en Colombia, sobre todo las plantas de primera, en vez de estar haciendo maquila para terceros, vendieran carne”.

Aclaró que, de ser así, la carne sería más barata y tendría un precio menor. Además, no se especularía con las tarifas de este bien altamente nutritivo para los consumidores finales. “En el caso de

Ante esto Fedegán pidió al gobierno controlar la intermediación que el gremio denomina “ociosa” porque rompe la cadena productiva de la carne y, además de eso, especula con los precios de este alimento básico en la ingesta de los colombianos.



El panorama para la industria cárnica a nivel mundial, nacional y regional, es alentador

la capital del país, Bogotá, el caso es evidente. Esta ciudad consume el 23 por ciento del total del sacrificio nacional, sin embargo, las dos grandes plantas de sacrificio

que hay en ella -Guadalupe y BLE- no venden ni comercializan un kilo de carne”; añadió.

El presidente ejecutivo de la Federación Colombiana de Ganaderos, afirmó que, los colombianos sin excepción alguna tienen la constante inquietud

Primer plano



Producto cárnico por las nubes

sobre por qué ha subido tanto el precio de la carne y, yo la respuesta, se sintetiza en que existe un fenómeno de especulación muy clara. Evidentemente cuando el precio del novillo aumenta, al mismo tiempo sube el de la carne, pero cuando baja, como sucedió en junio, julio, agosto y septiembre, la carne, según el Dane, continuó con su tendencia alcista.

“Lo que dice el presidente Petro es posible. Todos los municipios pueden sacrificar reses para autoconsumo”, indicó Lafaurie Rivera, sin embargo, lo que se intenta hacer por parte de un país medianamente civilizado es que el consumidor coma una carne inocua y que no le haga daño al cuerpo.

El precio

En cuanto al tema del precio de la carne que genera preocupación en los consumidores del país, el líder gremial dijo que, mientras que en Colombia desde noviembre del año pasado hasta la fecha el precio de ese producto ha subido un 23%, en Argentina el incremento ha sido de 107%, al igual que en Brasil. No obstante, en el país se debe controlar los intermediarios ‘ociosos’ como se lo he planteado a la ministra de Agricultura, Cecilia López Montaña.

“Creo en la intermediación y en el encadenamiento de un producto, pero lo que les planteó a los intermediarios sucede en todos los alimentos que produce el sector agropecuario. Alguien se está quedando con una plata que no le corresponde”, puntualizó el dirigente.

Dirigentes huilenses se pronuncian

Luceny Muñoz Bermeo, directora del Comité de Ganaderos del Huila, por su parte, indicó que en el departamento del Huila se produce la ganadería de carne y leche, es decir, es una ganadería doble propósito. “En el caso del productor primario el precio pa-

Según el presidente, este producto se ha incrementado por culpa de un “oligopolio” que no permite que los campesinos comercialicen sus productos. Por tanto, indicó que es importante que a todas las regiones del país vuelvan los mataderos municipales.

gado del kilo del desteto en pie si se ha incrementado y de hecho hoy tenemos un promedio entre \$7.800 u \$8.000 kilo de ternero en pie que ha favorecido mucho al productor primario, sin embargo, en la cadena de valor desde el productor primario hasta el consumidor final viene dándose una diferencia de precios en los cuales consideramos como sector primario que debe haber un seguimiento”, afirmó.

Y esto no es nuevo pues desde hace varios meses los dirigentes vienen expresando esta situación para que se verifique el precio al que los consumidores lo están comprando. En ese sentido, si bien el precio para el ganadero ha subido, Muñoz Bermeo, considera que es un precio hoy relativamente estable y consecuentes con los costos de producción que también han ido al alza, es decir, que el eslabón primario es el

que está recibiendo el precio base justo vs los costos de producción. Bajo esa lógica, habría que analizarse y verificarse esos eslabones de la cadena para que de alguna forma se le disminuya el precio al consumidor porque hay una brecha enorme.

“En relación con el tema de los mataderos municipales pues efectivamente el presidente ha anunciado que los va a reactivar nuevamente, pero digamos que es un trabajo que empezó a darse con el decreto 1500 en el que se definió un plan de racionalización de planta de beneficio animal y se viene trabajando en el país en ese entorno. Por supuesto, que eso ha acarreado una serie de dificultades como la informalidad en el sacrificio Y aumento del carneo”, agregó.

Precisamente, esa informalidad ha traído incómbete de alteración de precios y problemas sanitarios que en últimas es lo que se bus-



Esa informalidad ha traído incómbete de alteración de precios y problemas sanitarios

La ciudadanía opina

Walter Gómez, expendedor de carne

“Nosotros acá hemos tenido mucha variante en los precios porque desde que comenzó el año el ganado comenzó su alza. Esto se ve afectado por varias variantes; nosotros ahora estamos compitiendo con la compra en ganado pie del exterior, la devaluación del peso y sobre todo por la postpandemia. Eso ha afectado el consumo y venta del producto. Es que han existido varias variantes, hubo unos días que el precio descendió, pero en este momento otra vez se fue a alzas. En este momento la libra de carne de res depende de la calidad que el cliente quiera, pero oscila entre \$12.000 y \$17.000 que es lo más caro que se vende”.

Juan Camilo Artiaga, mayorista de carne

“El alza se debe a que todos los insumos están muy caros y, en ese sentido, todo aumenta. Con el cierre de los mataderos lo que hace la gente es ‘pelar’ clandestino porque hay unos mataderos que tienen muy elevada la guía también. La carne ha aumentado el precio y en las tiendas pues le suben un poco más por obvias razones”.

Leidy Carolina Figueroa, ciudadana de Neiva

“En el alza de los precios me parecen muy exagerados. Una libra de carne en \$13.500, creo que el precio está bastante caro porque para la situación que vivimos en el país, es muy alto. No ha disminuido, hace mucho tiempo viene estable o subiendo, pero no baja. Esta pesada hasta en ventas también porque la gente prefiere comprar otras cosas más baratas y que rinda más”.

ca evitar con las plantas de beneficio, por tanto, es primordial realizar un trabajo coordinado con todos los eslabones de la cadena.

Panorama alentador

Gustavo Adolfo Trujillo, coordinador técnico regional de Fedegan regional Tolima – Huila, sostuvo que, el panorama para la industria cárnica a nivel mundial, nacional y regional, es alentador porque “si bien traza unos desafíos muy interesantes en materia de precio, organicen logística y comercialización también hay unas oportunidades de mercado creciente y demanda con unos estándares de calidad más altos que el consumidor exige y nosotros estamos en condiciones de brindar si nos preparamos adecuadamente”.

Detalló que, lo que sucede es que la mayor parte de la gente se centra en la dificultad y a veces se descuidan precisamente las oportunidades que hay. En ese sentido, el Huila tiene un potencial enorme, no solo por su posición geográfica sino por su posición estratégica entre la producción y agregación de valor. “El Huila está a mitad de camino entre los llevaderos de la Orinoquía, Caquetá y Cauca hacia los mercados internacionales. Colombia tiene un potencial enorme para producir la carne que necesita el mundo y el Huila está en el centro de esta producción. De \$100 que paga un consumidor al comprar la carne, un poco menos de \$56 le llega directamente al ganadero”, mencionó.

Finalmente, enfatizó en ser respetuosos de la posición del presidente, pero esas declaraciones hay que darlas con mucha cautela y deben avanzar con mucho criterio para no retroceder. “Hay que tratar de construir sobre lo construido. Más o menos desde el 2004 se generó a nivel nacional y el huila no fue la excepción de un plan nacional de racionalización de planta de beneficio. Eso consiste en que las plantas de beneficio si bien son demasadamente importante para cada beneficio deben garantizar que el producto que los están consumiendo los consumidores locales cumplan con los estándares de calidad que establece la norma”.

Regional

Regional



Unión de esfuerzos para rehabilitar la vía los Guásimos-Palermo-Santa María.

■ Con participación de las comunidades y el apoyo del sector marmolero se comenzaron los trabajos de rehabilitación de la vía entre Palermo y Santa María en especial desde el sector de Guásimos, el propósito es poner en mejores condiciones este importante corredor vial que se ha visto afectado por el invierno.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Son múltiples los inconvenientes que tienen que afrontar los habitantes y quienes a diario se desplazan entre los municipios de Palermo y Santa María, debido al mal estado de la vía, pese a los esfuerzos que hacen las propias comunidades, las administraciones municipales y el gobierno departamental.

Cuando no es la falta de recursos o voluntad política para intervenir el corredor vial, es la ola invernal que como ahora, se ensaña con los campesinos que tienen que arriesgar sus vidas para poder sacar sus productos o para provisionarse cada semana.

Hasta paros y taponamientos se han hecho a nombre del mejoramiento del tramo vial, pero apa-

recen las soluciones y acto seguido llegan de nuevo los inconvenientes como la actual ola invernal.

Una nueva Minga

Acostumbrados a largas esperas y a tener que emprender acciones por su propia iniciativa, el fin de semana que incluyó el puente festivo de la independencia de Cartagena, líderes de la zona, apoyados por algunos empresarios del sector marmolero y la gobernación emprendieron el arreglo del tramo Guásimos-Palermo, para mitigar en algo las dificultades de desplazamiento desde y hacia el vecino municipio de Santa María.

Cabe anotar que la vía sirve así mismo para comunicar a otros municipios del noroccidente del departamento como Teruel.

Uno de los voceros a través de la red social Facebook, indicó que to-

maron la decisión de hacer la minga que venían proyectando desde el mes de octubre y que luego aplazaron para el puente festivo de la Independencia de Cartagena, “estamos aquí dando cumplimiento a lo prometido y programado dentro de la minga que decidimos realizar entre todos, con el apoyo del sector marmolero y personal de los municipios de Palermo y Santa María”, manifestó.

Silvio Solarte quien dio a conocer la manera como se fue realizando los trabajos, manifestó que “el pasado fin de semana contaron con la presencia de la maquinaria del departamento, que se demoró porque estaba atendiendo una emergencia vial en el municipio de Teruel”, dijo.

En medio de la maquinaria que se desplazó hasta el lugar y mientras adelantaban trabajos

Realizan Minga para rehabilitación de la vía Palermo- Santa María

En la vía, destacó como se contó con la colaboración de importantes sectores; “estamos trabajando desde el sábado y llegamos al lunes festivo, gracias a Dios y a la colaboración de parte del comercio de Santa María y el sector marmolero que se han unido a esta iniciativa que permitió solucionar en parte el tema vial entre los municipios de Palermo y Santa María en especial desde el sector de Guásimos”, agregó.

El trabajo lo realizaron en dos frentes uno partiendo desde el municipio de Santa María y el otro desde zona de Guásimos, pasando por el Pailón hasta llegar a la entrada del municipio de Palermo.

En medio de la maquinaria que se desplazó hasta el lugar y mientras adelantaban trabajos en la vía, destacó como se contó con la colaboración de importantes sectores.

Vecinos agradecidos

A los hechos dados a conocer por quienes lideraron la minga vial, se sumaron vecinos y habitantes de la zona que de paso al tiempo que agradecieron los esfuerzos, destacaron la realización de las obras de manera conjunta. Mario Saavedra, consideró la minga como algo positivo para la región por ser propositivos y entregar soluciones a problemas comunes, “excelente trabajo cuando hay voluntad y unión se logran objetivos propuestos”, dijo.

Gloria Vargas, fue más allá y hasta bendiciones envió; “Dios bendiga a todas las personas que están apoyando esta labor de trabajo ya que nos beneficiamos todos gracias por todo el esfuerzo que está haciendo los palermunos y el municipio de Santa María falta el apoyo de los señores concejales de Palermo más compromiso con aportar un poco de voluntad sería excelente, señores concejales más sentido de pertenencia los felicito a todos porque eso es amor por Palermo bendiciones y gracias”, aportó.

Silvio Solarte, retornó a contar sobre las actividades y los aportantes, reiteró el compromiso de líderes tanto de Palermo, como de Santa María, cada quien aportó a su manera, “unos participaron con trabajo o elementos para la realización de los mismos, otros con el almuerzo para los que salieron a trabajar, también con hospedaje teniendo en cuenta que la minga tomó varios días y no todos residían en la zona, cada quien aportó a su manera”.

Aprovechó Solarte para recordar que con trabajo conjunto y el esfuerzo de todos se logran los objetivos, “esto de las mingas ha entregado excelentes resultados, ya mencioné lo de Teruel, lo más reciente en el sector de la Lupa con cuatro días de trabajo y soluciones viales importantes”, añadió



La gobernación se unió a este esfuerzo de la comunidad

Recursos para soluciones definitivas

En visita que hiciera el Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, a las zonas críticas en materia de malla vial de estos dos municipios importantes del Noroccidente del Huila, el Gobierno Departamental se comprometió a atender problemas ocasionados por el deterioro de vías intermunicipales y veredales que aquejan a las comunidades desde hace varios años.

Entonces el mandatario anunció importantes recursos en los que se incluyó una partida de \$7.000 millones para contribuir a la rehabilitación de la vía Palermo-Guásimos-Santa María. Así mismo pidió el compromiso de los alcaldes.

“Allí estamos pidiendo que los alcaldes hagan algún esfuerzo y se está tramitando ante el Gobierno Nacional un importante

aporte. Esta es de las vías más destrozadas del Departamento y amerita todo el esfuerzo. Vamos a invitar al alcalde de Neiva a los empresarios marmoleros de esa zona, para entre todos lograr la rehabilitación de esta vía que históricamente ha tenido problemas”, aseguró Dussán López.

Otros recursos anunciados en

su momento, dentro del endeudamiento autorizado por la Asamblea Departamental, fue el de \$3.000 millones para la rehabilitación de la vía Palermo-Teruel.

“Son tres frentes viales de trabajo muy importantes para esta zona del Departamento. También hablamos de las vías rurales, de su mantenimiento, y sobre lo cual tenemos maquinaria de la Gobernación en estos dos municipios casi que de manera permanente; estas comunidades han sufrido muy fuerte el rigor del invierno; y también una importante labor con la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del orden nacional en donde se ha gestionado maquinaria que está aquí en estos dos municipios”, puntualizó.

Complementó diciendo que se trabajan algunas obras de arte con algunos mantenimientos rutinarios que se hacen con las juntas de Acción Comunal y que hace varios años no se llevaban a cabo.

“Las placa huellas, donde tenemos cerca de 3 kilómetros de vías intervenidas para estas obras entre los dos municipios, algunas pavimentaciones urbanas, en fin, una serie de intervenciones que estamos haciendo en estos dos municipios del Departamento; unas ya están en curso otras pronto iniciarán de acuerdo a la estructuración de los proyectos, pero los recursos están comprometidos”, apuntó el mandatario huilense.

Entonces el mandatario anunció importantes recursos en los que se incluyó una partida de \$7.000 millones para contribuir a la rehabilitación de la vía Palermo-Guásimos-Santa María.

“Sin vías no hay nada que hacer. Podemos ser muy competitivos en productividad agropecuaria, grandes destinos turísticos, pero sin vías, no se puede hacer nada. Las vías intermunicipales como éstas que hemos referenciado, son fundamentales para el desarrollo económico y social de las comunidades”, enfatizó el mandatario.

Lo de las mingas no es nuevo

Esto de hacer trabajo conjunto no es cosa de ahora, ya en el pasado a raíz de las dificultades del terreno, en unos casos o la falta de recursos en otros, Las alcaldías de Palermo, Neiva y Santa María, junto a los mineros de la industria del mármol y los habitantes de las comunidades, han unido esfuerzos para recuperar los tramos viales Palermo – Santa María y Palermo – San Luis.

Un esfuerzo institucional y la vinculación de los integrantes del gremio minero y de las comunidades, permitió recuperar la transabilidad vial en las zonas rurales de Palermo, Neiva y Santa María en el norte del Huila.

Así se acordó luego de gestiones lideradas por la alcaldesa de Palermo Natalia Caviedes Chinchilla al lograr la cooperación de sus similares de Neiva Gorky Muñoz Calderón y de Santa María Julio César Peralta Ardila, quienes contarán con la vinculación del Gobierno Departamental para recuperar mediante mingas, dos importantes tramos viales.

Se trató de las vías que comunican a Palermo con el municipio de Santa María y con el corregimiento San Luis en zona rural de Neiva, vías gravemente afectadas por el invierno y la falta de mantenimientos, que llevó a convocar no solo a los gobiernos municipales, sino también al gremio minero y los habitantes quienes aportaron en la recuperación.

Para ello, se acordó que cada alcaldía aportará sus equipos de maquinaria, lo propio hicieron los integrantes de las asociaciones de la industria del mármol de El Socorro y La Cuchara quienes, con sus volquetas y equipos, mejoraron el tramo entre Palermo y el puente de Arcos, mientras que las comunidades de la zona realizaron la rocería y limpieza de las alcantarillas y cunetas.

Llegan refuerzos

Los integrantes de la minga que inició el pasado fin de semana en los municipios de Palermo y Santa María, se sintieron motivados al ver que desde el domingo llegó maquinaria pesada de la Secretaría de Vías del departamento, con lo que se pudo agilizar los trabajos y continuar con lo proyectado desde que iniciaron, para Solarte esto ha sido valioso pese a algunos inconvenientes como que la máquina cargadora se varó el domingo por cuatro horas, pero con el esfuerzo de todos cree que los trabajos culminarán este sábado.



Cada quien aportó lo que estuvo a su alcance.



La unión hace la fuerza en estos trabajos conjuntos

Actualidad

El trabajo en conjunto entre el Gobierno y el sector de hidrocarburos podría ayudar a la transición energética

■ Así se dio a conocer en la instalación de la agenda académica de la V Cumbre del Petróleo, Gas y Energía, los gremios organizadores invitaron a fortalecer la relación entre Gobierno, industria y comunidades con el objetivo de crear sinergias que impacten positivamente la autosuficiencia energética, la estabilidad macroeconómica y la competitividad del país.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Gremios organizadores de la V Cumbre de Petróleo, Gas y Energía y la ministra de Minas y Energía coincidieron en que se requiere un modelo de producción, distribución y consumo de energía consensuado, que permita alinear los intereses de todos en favor de reducir el calentamiento global, y de garantizar la seguridad energética y el desarrollo sostenible.

En el discurso inaugural, el presidente de Campetrol Nelson A. Castañeda destacó aportes del sector al país e indicó que la transición energética debe ser un proceso gradual y seguro. Proponen avanzar en la ruta hacia la transición energética, y en especial, el cierre de brechas sociales en las regiones.

“Esta industria cree que la transición energética debe ser un proceso gradual y seguro, en donde a la par que se producen saltos significativos en las tecnologías de almacenamiento de energía, las fuentes renovables no convencionales ganen cada vez más peso en forma ordenada en la matriz energética y crezca progresivamente su demanda”, indicó el presidente de Campetrol.

De acuerdo con lo expuesto en este evento que inició ayer y va hasta el 18 de este mes, son cerca de 100 mil empleos directos y más de 550 mil indirectos los que dependen de la industria del petróleo y gas; y que algunos departamentos cuyos presupuestos viven de las regalías también se verían afectados, por ejemplo: Meta (76% de su presupuesto anual), Casanare (37%), Arauca (12%), Putumayo (8%) y Santander (28%), por ejemplo.

A su vez, la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, durante la apertura de la V Cumbre, hizo énfasis en que la transición energética debe ser participativa y vinculante, e indicó que “para nosotros



“La transición energética debe tener presente primero que todo cuál va a ser el futuro de la demanda de combustibles y, desde ahí, pensar en fuentes alternativas para suplir la necesidad del planeta”: Felipe Pérez.

es importante seguir mejorando la gestión de los recursos y de los contratos de manera que podamos optimizar la productividad en el sector hidrocarburos, la cual depende de políticas públicas y de un compromiso de las empresas en hacerlo bien, oportunamente,

y de hacer inversiones para que la tecnología disponible sea la mejor posible para aprovechar los recursos que tenemos y que se conviertan en reservas efectivas”.

La ministra agregó: “entendemos que parte de esa ruta (de la transición energética), y en la me-

“El costo de la transición energética para Colombia está entre el 8% y 11% del PIB por año, y planteó la pregunta ¿cómo vamos a financiarla?”

dida en que nos interesan la seguridad y la soberanía energética, hemos iniciado con la Agencia Nacional de Hidrocarburos y en un diálogo directo con la ACP, un proceso de revisión de los contratos existentes, toda vez que tienen unos recursos disponibles que se pueden convertir en reservas y podrían darnos una enorme confiabilidad. Anunció que enfocarán esfuerzos para priorizar los contratos suspendidos, ‘desembotellarlos’ y darles seguridad jurídica.

Geopolítica energética

En lo corrido de la jornada de ayer de la V Cumbre del Petróleo, Gas y Energía también se discutió sobre geopolítica energética y su impacto para Colombia, con la participación de la experta Agnia Grigas, una de las conferencistas internacionales invitadas, quien manifestó que, aunque es necesaria una transición energética, primero se deben evaluar las estrategias para hacerlo, de lo contrario, se perdería seguridad económica e incluso, social; e hizo énfasis en que el sector energético aporta e impacta de forma transversal a todos los sectores.

Sobre la transición energética y su impacto económico, Mauricio Cárdenas, exministro de Hacienda, señaló: “bienvenido incluir en la discusión de la transición en Colombia que sea justa, es decir que sea buena para los pobres y que sea una transición que no comprometa la seguridad energética de Colombia”. Agregó que el costo de la transición energética para Colombia está entre el 8% y 11% del PIB por año, y planteó la pregunta ¿cómo vamos a financiarla?

Además, con la participación de expertos nacionales e internacionales se discutió sobre combustibles líquidos y movilidad sostenible, entre otros temas de interés para el sector y para el país.

Durante cuatro días, los asistentes podrán participar en cinco espacios: agenda académica, agenda técnica, agenda regional, feria empresarial y rueda de negocios. Se espera contar con más de 3.500 participantes.

Este evento es organizado por la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP), la Cámara Colombiana de Petróleo, Gas y Energía (CAMPETROL), la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos del Petróleo (ACGGP) y la Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM).



Instalación de agenda académica de la V Cumbre del Petróleo, Gas y Energía

En el sur de Neiva se capturó menor de edad por lesiones personales y porte de armas

■ Gracias a la denuncia de la comunidad fue capturado un menor de 15 años quien, presuntamente, en medio de un acto de intolerancia, lesionó a otro hombre.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En las últimas horas fue la aprehensión de un menor de edad por el delito de lesiones personales y porte ilegal de armas de fuego.

De esta forma, unidades del cuadrante 04 del CAI Cándido, en efectiva respuesta a denuncia ciudadana, logran en inmediaciones del barrio el Triángulo de la ciudad de Neiva, la aprehensión de un menor de 15 años, quien fue sorprendido portando un arma de fuego tipo revolver, marca Smith & Wesson calibre 38 con 6 cartuchos en su interior, 2 de ellos percutidos.

El menor de edad, de acuerdo con la declaración de testigos y comunidad residente en el sector, presuntamente, en un hecho de intolerancia, momentos antes, lesionó a un hombre identificado como Edgardo Guzmán Fierro de 62 años, quien hace algunos días, al parecer, sostuvo una discusión

Unidades del cuadrante 04 del CAI Cándido, en efectiva respuesta a denuncia ciudadana, logran en inmediaciones del barrio el Triángulo de la ciudad de Neiva, la aprehensión de un menor de 15 años.



Menor de edad capturado.

con un familiar del aprehendido. Así las cosas, el adolescente en mención fue dejado a disposición de autoridad competente por los

delitos de Lesiones Personales y Fabricación, Tráfico, Porte o Tenencia de Armas de Fuego y mu-

niciones, donde un juez de menores en las próximas horas definirá su situación jurídica.

Cárcel para dos hombres que habrían abusado sexualmente de dos menores en Huila



Capturado por abuso sexual

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Al acoger los argumentos de la Fiscalía, jueces de control de garantías privaron de la libertad en establecimiento carcelario a dos presuntos responsables de agredir sexualmente a menores de edad. Uno de los judicializados es el tío de la víctima y el otro un vigilante.

Uno de los hechos ocurrió en la vereda El Carmelo de La Plata (Huila), donde el hombre de 21 años, al parecer, se acostaba en la cama con su sobrina de 6 años, a quien le realizaba actos sexuales. De acuerdo con la investigación, los abusos sucedían cuando la abuela de la niña se ausentaba. Un último hecho se registró en abril de este año.

Servidores del CTI y Policía Nacional efectuaron la captura del hoy procesado frente a su casa. Durante las audiencias concentradas le fue imputado el delito de acto sexual con menor de 14 años agravado.

En otro caso fue judicializado otro hombre, quien el pasado 2 de noviembre, mientras se desempeñaba como vigilante nocturno en la galería de San Agustín (Huila) le habría realizado tocamientos íntimos a una menor de 10 años.

La víctima se encontraba acompañando a su madre quien tiene un puesto de comidas allí. Este 10 de noviembre la Fiscalía imputó al hombre, quien fue capturado en flagrancia por Policía Nacional, el delito de acto sexual violento agravado.

Capturados con estupefacientes en Garzón

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Los uniformados del Modelo nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes adelantan planes de prevención, control y operatividad en diferentes sectores del municipio, lograron en casos aislados la captura de dos hombres y la incautación de sustancias estupefacientes.

En el primer caso, la patrulla del cuadrante realizaba solicitud de antecedentes y registro en el puente del barrio Comuneros, cuando un hombre en actitud sospechosa emprende la huida al percatarse de la presencia policial, siendo detenido metros más adelante y al realizar la verificación de sus pertenencias son halladas 43 dosis de marihuana y 16 de base de coca.

La segunda captura se logra en el barrio centro donde en medio de un procedimiento de registro a persona, un hombre es sorprendido con una bolsa con marihuana.

En ambos casos, los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía local para que respondan por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, se encuentran a espera que les sea resuelta su situación judicial.



Adan Pancho Liz, 19 años y Esloder Muñoz Perdomo, 28 años.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La columna de Alan

A la profesora Mery



Alain Perdomo H.

perdomoalain3@gmail.com

Generalmente cuando se escribe para cualquier medio, se hace sobre temas de lo cotidiano, política, religión, violencia, economía, deportes, educación y sexo entre otros; de ello se puede hablar de lo bueno y lo malo, de lo divino y lo humano; la educación es uno de los temas sobre los cuales se escribe mucho, es por ello que, en la complejidad de los pocos caracteres de una columna, trataremos de condensar una idea.

Recuerdo haber escrito un correo dirigido a Daniel Samper Pizano, le preguntaba en la misiva si me podía compartir un documento suyo escrito en la década de los 80 titulado "la olvidada alegría de leer", amablemente me respondió- no Alain-, no lo tengo, la razón es simple, arguyó en su respuesta que para esa época los medios digitales no eran tan eficientes como los actuales, sin embargo, no deja de ser importante para quienes hayan tenido la oportunidad de leer el citado artículo, en el cual se exaltaba el valor de la escritura y la lectura impartida por los maestros, sobre todo cuando proviene desde la perspectiva de este escritor brillante, alejado de todo prejuicio.

Tal vez, no hay un ser más fascinante que el maestro, es quien nos enseña las primeras letras, con la paciencia de un orfebre y la fe de un carbonero, se da a la tarea de mostrarnos el camino, cada quien en el mundo recuerda al menos uno que le alumbró

la vida, que lo ayudó a descubrir sus talentos, que supo leer lo que venía escrito en su ser y lo orientó en una disciplina o profesión. Admiro el gran trabajo viene realizando mi hermano Denver Perdomo (árbitro FIFA 1993-2005), como profesor e instructor de árbitros de fútbol, en algunas de las experiencias que lo he acompañado, destaco su perseverancia en una de ellas que se relaciona con un árbitro que entendía bien las reglas del juego, pero era analfabeta, con dedicación le enseñó a leer y escribir para que pudiera rendir sus informes.

Ser profesor es transmitir a una o muchas personas un mismo mensaje, ser maestro es comprender que cada una lo recibe desde una sensibilidad distinta, desde una cosmovisión particular y por ello requiere una relación singular; en esa medida puede ser afortunado el que cuenta con un maestro personal "como son los padres", de modo que el discípulo termine siendo la principal lección del maestro. El arte del maestro está en descubrir los dones, revelar los talentos, alentar las vocaciones, estimular la curiosidad, cultivar destrezas, alimentar la memoria, hacer visibles las tradiciones, descubrir espacios y fortalecer los inventos. No todo el mundo encuentra en la vida a los maestros que necesita, pero por fortuna ellos abundan, aunque no sepamos donde están, a veces en el hogar, a veces en el sistema educativo, a veces resultan serlo nuestros mejores amigos, en fin, hasta un desconocido o un habitante de calle, puede soltar una frase que nos deja un ejemplo de vida.

Ve columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Inseguridad en aumento

La sociedad colombiana se encuentra hastiada por el aumento desbordado de la inseguridad ciudadana. A pesar de que se escuchan cifras oficiales, que va decreciendo en los últimos meses, las familias cada vez se ven expuesta a ser víctimas de atracos, lesiones y en muchas ocasiones en asesinatos. Estos actos delincuenciales ocurren a cualquier hora del día o la noche. No interesa el lugar. Los motorizados andan sin control alguno en las zonas urbanas y rurales. El lunes anterior, el destacado periodista de esta casa editorial, publicó una crónica sobre los homicidios ocurridos durante la presente vigencia. Aunque la cifra de homicidios en la capital huilense tiende a la baja, en relación con el año anterior, hay preocupación por otro tipo de delitos. El mes más violento de este año fue septiembre, con 14 víctimas. De acuerdo con el más reciente informe de Medicina Legal, en el mes de septiembre de este año se registraron 68 homicidios, es decir, 30 casos menos de los registrados el año anterior, con un indicador de 98 casos.

Lo preocupante, es el recrudecimiento del sicariato, que, en la mayoría de los casos, se convierte en el común denominador por el ajuste de cuentas en temas relacionados con el narcotráfico. Medicina Legal reportó que, entre enero y junio del presente año, se presentaron 123 asesinatos en el Huila, representando una disminución frente al mismo periodo en referencia del año anterior, cuando ocurrieron 157

homicidios.

Ya resulta endémica la percepción de inseguridad de los neivanos. No hay estrategia, anuncio, indicador o resultado que les cambie el imaginario de una ciudad en la que el robo, el atraco, el homicidio parecieran ser pan de cada día. Y esto, aunque recientemente las autoridades dieron cuenta de avances significativos en reducción de varios delitos. Pero la realidad es otra. Controlar estos eventos delictivos, se ha convertido en una odisea y en un temor generalizado por este flagelo que desbordó la capacidad de respuesta de la fuerza pública. Impresionante el robo de celulares, bolsos, carteras y otras pertenencias, a plena luz del día bandas completas hacen gavillas alrededor de sus víctimas, so pena de ser lesionados con armas blancas y algunas veces con armas de fuego.

Lo anterior no puede continuar. Esto tiene que cambiar. La sociedad colombiana, pide a gritos más justicia, que castigue con medidas punitivas más drásticas y ejemplarizantes. Al país, no se lo podemos entregar a la delincuencia. No es alarma. Es la triste realidad que vive la sociedad colombiana, sometida a este accionar delincencial. Igualmente, el nuevo gobierno nacional, debe emprender un mejoramiento de las políticas públicas que conduzcan a llegar a los sectores más vulnerables de los municipios, con un desarrollo social y económico. Hay que atacar también el génesis de esta problemática.

SOMOS 8 MIL MILLONES



José G. Hernández

La ética -del término griego ethos, costumbre, carácter, conducta- es la rama de la filosofía que se ocupa en el estudio y regulación de los comportamientos y acciones humanas, a la luz de la moral. Su conocimiento y vigencia son indispensables en toda sociedad, en cuanto la ética alude a la manera de obrar -bien o mal- de quienes la integran, de modo que las relaciones de toda índole entre ellos obedezcan a principios y reglas mínimas que hagan posible la

convivencia. Según el criterio de lo ético, no toda conducta humana es válida ni aceptable, según esas reglas y principios. Se reconoce, desde luego, la libertad de cada uno, pero hay límites morales que no se deben desconocer, aunque no estén consagrados en normas jurídicas.

Uno de los más graves problemas actuales reside en la progresiva pérdida de los valores éticos. Es preocupante lo que ocurre. En muchos establecimientos educativos, inclusive los de nivel superior, la ética no se enseña, o se la tiene como "relleno" dentro de los programas, sin darle la importancia que merece. Así que muchos no se comportan

Certidumbres e inquietudes

Recuperemos la ética

respetando los postulados éticos porque los ignoran. Otros porque confunden la ética con la observancia de la ley y otros porque, conociendo esos principios, deciden actuar contra ellos, para su beneficio o conveniencia.

Lo que se observa, cada vez con mayor frecuencia, es la proliferación de prácticas, actitudes y comportamientos que niñen con las más elementales reglas de la ética. Sin generalizar -porque sería injusto-, lo cierto es que, en muchos casos -que van en aumento-, se desconoce y violenta la ética en la política, en el servicio público, en la actividad legislativa, en la contratación,

en la administración de justicia, en la medicina, en el Derecho, en la ingeniería y en otras profesiones, en empresas privadas, en el comercio, en los servicios de salud, en el periodismo y en los medios de comunicación, en las religiones, en colegios y universidades, y en muchos otros ámbitos. Inclusive, en el uso de la libertad de expresión en las redes sociales, los ataques mediante noticias falsas, calumnia e injuria, aunque no lleguen a configurar delitos, sí son comportamientos contrarios a la ética, cuando se trata de funcionarios, profesionales o comunicadores.

Ahora bien, si en la actividad del ciudadano del común el res-

peto a los principios de la ética es exigible, lo es con mayor razón en los servidores públicos, y es imprescindible en los más altos cargos dentro de la organización estatal. Allí está de por medio el bien colectivo, que es prevalente. El alto funcionario no solamente debe ser honesto, sino dar ejemplo de ética, transparencia, honestidad, decoro, imparcialidad. No puede confundir su propio beneficio -personal o familiar- con el interés público, y menos aprovechar sus funciones para ocultar sus faltas o las de otros, o para vengarse de quienes lo denuncian o ponen en evidencia.

Ve columna completa en www.diariodelhuila.com

Constitución, templo democrático



Luis Carlos Peña

Una Constitución es erigir la participación ciudadana como un derecho-deber, lo cual significa que, por un lado, todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder y, por otro, a estos mismos les coexiste el deber de participar en la vida pública, civil y comunitaria del país.

La Constitución del 91 respondió a la gran deuda social con las personas y grupos más desfavorecidos, transitó hacia un Estado Constitucional, democrático, republicano, pluralista y social de Derecho.

Contribuyendo a este legado histórico, el doctor Manuel F. Quinche Ramírez, filósofo de la Universidad del Rosario, abogado de la Universidad Católica, especialista en derecho constitucional de la Universidad Javeriana, magíster en derecho de la Universidad Nacional de Colombia, ha publicado su libro "Los test constitucionales".

El libro que fue presentado en la Universidad del Rosario por Indira Latorre González y Jorge

Ernesto Roa, nos invita a optar por "un optimismo moderado para preservar la deliberación".

Tratadistas del derecho afirman (1) "La proporcionalidad ha sido uno de los elementos principales de la construcción de un lenguaje común sobre la interpretación de los derechos constitucionales".

En el prólogo, Roa "da cuenta de más de dieciséis test desarrollados por la jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia para resolver diferentes tipos de problemas: desde el sistema de filtros para la admisión de las demandas de inconstitucionalidad, hasta la determinación de si una enmienda constitucional ha desbordado las competencias de reforma de la Constitución que le han sido asignadas al Congreso de la República".

"Otro de los elementos fundamentales para evaluar este tipo de test es determinar si tienen un potencial para aumentar el grado de certeza en la resolución de nuestros profundos desacuerdos y reducir razonablemente la discrecionalidad judicial, o solo ofrecer una ilusión de seguridad metodológica en la que se sacrifica el espacio para la deliberación social que ocurre también dentro de los tribunales".

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Prisma

La estampida billonaria



Jaime Pinzón

En las últimas semanas billones de pesos se han ido de inversiones en TES. Los poseedores de estos títulos prefieren colocar sus capitales en dólares y no conservar bonos del Estado, en época de turbulencia mundial e incertidumbre nacional.

El pasado septiembre, los fondos de capital extranjeros eran sus mayores tenedores con el veintisiete por ciento del total. Según registro del ministerio de Hacienda poseían ciento veinte billones de pesos en TES y, a la fecha, la suma ha disminuido en aproximadamente sesenta billones, ha mermao también la inversión de los Fondos de Pensiones que tenían hace noventa días ciento quince billones y la del comercio, en proporción todavía no cuantificada. Se trata de una estampida por analizar, urge saber cómo la enfrentará el gobierno y cuál el mensaje.

No sé si con la reforma tributaria se alcancen a recaudar los veinte billones de pesos presupuestados, de los cuales corresponde pagar nueve billones a las empresas de hidrocarburos y de gas, ahora sin deducción de las sumas de regalías para efectos tributarios. Tal vez sea posible recaudar más si disminuye la evasión de impuestos.

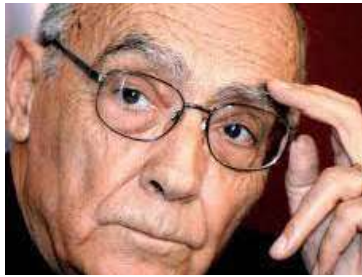
Contraproducente la insistencia en la no exploración de petróleo y en limitar la suscripción de nuevos contratos de explotación con manifestación expresa del presidente de la República en diversos foros, en la Asamblea de Naciones Unidas y en el reciente encuentro mundial de la organización para discutir el futuro del planeta frente el deterioro del medio ambiente. En su disertación en esta cumbre el mandatario colombiano reiteró su postura, la urgencia del cambio de modelo energético, a nivel nacional y global, sin definir su reemplazo. Por el momento Ecopetrol informa que no hará fracking y que terminó su alianza con Exxon Mobil.

La inflación crece a un ritmo del trece por ciento y el aumento del costo de vida impacta. Todo se une al incremento mensual del precio de la gasolina que tiene incidencia manifiesta en el costo del transporte y la movilización de bienes.

No hay claridad respecto al cumplimiento de la regla fiscal, los anuncios de altos funcionarios son contradictorios, incomprensible la teoría del decrecimiento. La Nación necesita un mensaje que calme, próximamente se determinará el salario mínimo para el año 2023, en porcentaje difícil de acordar. Complejo el panorama con dólar desbordado e imposible el pago de intereses y el abono a capital de la inmensa deuda externa.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



José Saramago es el único escritor de lengua portuguesa que ha recibido el Nobel. La cifra contrasta con la cantidad de escritores en inglés y alemán que han sido escogidos por la Academia Sueca: 29 y 15, respectivamente. La cifra de autores en español alcanza los 11. El país con mayor cantidad de laureados es Francia -14-, seguido de Estados Unidos -10-. La obra de Saramago está compuesta por novelas, obras de teatros, memorias, diarios, libros de viajes y de poesía. Ayer cumpliría 100 años el escritor.

Comentarios en redes

Basuras regadas en Neiva, problemática ambiental y social

Eduardo Murcia

"Falta es que en verdad se cumpla el código nacional de convivencia"

Andrés Canales

"Si falta de unos buenos compañeros a muchos restaurantes que sacan la basura a cualquier hora y los perritos la riegan, por un lado, por otro lado, no hay un horario fijo para los recolectores de basuras en este caso los carros...y la falta de cultura".

Los 100 ominosos días de Petro



Saúl Hernández Bolívar

Se están cumpliendo los primeros 100 días de la administración de Gustavo Petro, tan disparatados que darían sobradamente para escribir un libro, empezando con que este comunista se alió con toda la clase política corrupta, que criticó toda la vida, para que le 'pupitreen' sus locas reformas a cambio de billete. Pero una parte de la sociedad sigue tan esperanzada en "el cambio", que el señor Petro aun muestra rubros favorables en las encuestas, como si a la gente la estuvieran capando parada y no se dieran cuenta.

Es como si no se hubieran dado cuenta de que la Reforma Tributaria nos va a tocar el bolsillo a todos, desde los más pobres, no solo a los más ricos como nos habían prometido. Una reforma que pone impuestos a las gaseosas, los buñuelos, la natilla, las salchichas, el chocolate de mesa, el café, los cereales, las galletas, los condimentos, los helados, la confitería y hasta las hostias de consagrar, arriesgando la estabilidad de miles de tiendas de barrio que son el sustento de las familias de sus dueños y de sus ayudantes, además de los miles de empleos de las empresas grandes, medianas y pequeñas que elaboran estos productos. Y ese es solo un aspecto, la verdad es que vamos a chillar todos. Por menos trataron de incendiar el país.

Es como si no se hubieran dado cuenta de que el cacareado "cambio" es más de lo mismo, o peor. La bancada de Petro en el Congreso no se dejó bajar el sueldo con argumentos absurdos, prometiendo que sería a partir del 2026. Amanecerá y veremos. La circense posesión de Petro, incluyendo el numerito de la espada

de Bolívar, costó 3.571 millones de pesos. La fiesta y comida en su honor valió 68 millones; la fiesta y comida de la vicepresidenta, 52 millones. Para cumplir el propósito de "vivir sabroso", compraron cobijas de plumas de ganso, televisores gigantes para ver el mundial de Catar y cubiertas de vitrocerámica para cocinar el sancocho, entre otros rubros, por cientos de millones de pesos. Nada, sin embargo, en comparación con lo que nos están costando los viajes de doña Francia, de la Alcocer y del Petro.

Es como si no se hubieran dado cuenta de que siguen las masacres: en estos 100 días han sido asesinados al menos 43 líderes sociales, de acuerdo con las estadísticas de Indepaz, y decenas de soldados y policías en cumplimiento de su deber. A Duque lo culpaban de esos crímenes y le pedían parar esas masacres. ¿Por qué Petro no las ha parado?

Es como si no se hubieran dado cuenta de que todo lo que anuncia este Gobierno está en función de favorecer a la delincuencia. Que no debe haber cárcel si el delincuente "repara" a la víctima. Que no habrá erradicación obligatoria de cultivos ilícitos, y mucho menos con glifosato. Que no habrá extradición para los supercapos que se acojan a la "paz total", y podrán quedarse con el 10% de su fortuna. Que no habrá bombardeos de campamentos guerrilleros si hay menores, y que los hay, los hay. Que van a sacar de las cárceles como sea a los sicarios del presidente, los de las primeras líneas. Que el Gobierno va a reclutar un millón de bandidos y les va a pagar 800.000 pesos mensuales. Que Iván Márquez fue "entrapado"... ¡cito! Por eso fue necesaria la barrida de generales: un Gobierno delincuente que le entrega el país a la delincuencia.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



En la madrugada de este miércoles, el cohete partió con la nave espacial Orion desde el Centro Espacial Kennedy de la NASA en Florida, Estados Unidos, en el marco de un inicio exploratorio que apunta a la gran misión Artemis II, cuyo objetivo es lograr presencia de humanos en la Luna. El lanzamiento fue exitoso. El Sistema de Lanzamiento Espacial (SLS) del cohete Artemis I, según la NASA, 'el más poderoso

Historia

Preparador físico de origen huilense triunfa en el Salvador

■ Luis Eduardo Ríos preparador físico salió campeón en el fútbol del Salvador con el Club FAS, uno de los más representativos de ese país centroamericano, cuenta sobre el título alcanzado que es todo un logro, si se tiene en cuenta que consiguieron el triunfo en la liga femenina, en el baloncesto profesional también con el equipo femenino y ahora con el equipo masculino, salieron campeones de la temporada.

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Hablar de Luis Eduardo Ríos es remontarse a la década de los setenta en el siglo pasado, tiempos en los que se presentó una revolución por ese entonces en el deporte del Huila, en especial en el fútbol, todo motivado por la realización de los Juegos Nacionales del 80 teniendo como sede la ciudad de Neiva.

“El mono Ríos” como lo apodaron desde entonces, jugó en la selección Huila como centro delantero, destacándose como goleador. “Vienen a la memoria muchos recuerdos con Álvaro de Jesús Gómez y Virgilio Puerto, que fueron los que cambiaron el fútbol en Neiva y el Huila, contó agradecido.

En el baúl de los recuerdos de Ríos están también sus clases de Educación Física, que fue el primer paso para llegar a ser preparador físico, profesión en la que se especializó, gracias a una beca a la que aplicó para ir a estudiar a Rusia.

“De eso también tengo excelentes recuerdos con el profesor Leonardo García, quien fue mi mentor y motivador para estudiar Educación Física después que me retiré de Contaduría, que es lo que estudiaba inicialmente”, contó. “Al terminar me gradué con énfasis en



Luis Eduardo Ríos profesional de la preparación física.

preparación física que es como se denominaba en ese tiempo a ser preparador físico”, agregó

“Ya con mi título me vinculó a la Liga de fútbol del Huila en donde estaba quien ha sido mi papá en lo profesional, mi tío Álvaro de Jesús Gómez a él junto a Leonardo García, le debo todo y debo hacer reconocimiento a Abelardo Caviedes que fue la persona que me ins-

cribió al ICETEX para conseguir la beca para estudiar en Rusia en donde hice todo el proceso y culminé con el proceso en todas las categorías dentro de la Liga”.

El futbol Profesional

El Salto se da primero con la vinculación a la escuela Sarmiento Lora de Cali y de ahí al Futbol Profesional, “lo que me hace inmensamente feliz porque logré quemar todas las etapas en los procesos de formación profesional y de paso ser campeón en dos oportunidades en la B con los equipos Centau-

ros y Cúcuta Deportivo”.

Ríos, al borde de los sesenta años, además de ser un hombre agradecido se considera realizado tanto en lo profesional como en lo personal, en eso han sido fundamentales su compañera de viaje en la vida, Nohora Mercedes Molano y sus dos hijos, Carlos Alejandro, ya profesional en negocios internacionales, vive en Chile y Mateo a punto de culminar su carrera de negocios internacionales.

El momento actual

“Siempre estaré orgulloso de representar al Huila y a mi universidad en donde quiera que esté laborando como en el caso de los títulos obtenidos con el FAS, uno de los grandes del futbol salvadoreño, pertenece a la segunda ciudad de este país en el que ya estoy recogiendo los frutos del trabajo de cerca de tres años”, indicó Luis Eduardo Ríos.

Con orgullo represento a la comunidad de mi club Aston Huila, al departamento del Huila, al municipio de Neiva y a mi comunidad de educación física de la universidad surcolombiana.

Con el club deportivo FAS, como preparador físico del masculino y femenino de baloncesto y afortunadamente en dos años y medio hemos obtenido los resultados de acuerdo a lo planeado.

“Este año el bicampeonato femenino profesional y en el segundo semestre el título del baloncesto profesional igual también de la rama femenina y finalmente con el equipo mayor el fin de semana anterior celebramos un nuevo campeonato para mí es motivo de orgullo y satisfacción por esos logros que se suman a mi currículo”, dijo.

También agradeció a profesionales como Carlos Villarreal, de quien dijo, es toda una leyenda en el club y el Salvador por abrir el camino a profesionales como él que ahora tienen esa oportunidad de seguir escribiendo la historia de los profesionales colombianos en ese país.

Finalmente, referente al Club deportivo FAS, dice que es del tri de los más ganadores en el futbol salvadoreño junto a Águila y Alianza.

“El mono Ríos” debe estar llegando a Colombia cargado de títulos, pero con la fe puesta en la próxima temporada en la que aspira añadir una página más en la rica historia de logros en el FAS y en el deporte salvadoreños.

Con orgullo represento a la comunidad de mi club Aston Huila, al departamento del Huila, al municipio de Neiva y a mi comunidad de educación física de la universidad surcolombiana.



Acaba de celebrar el título con el Club FAS del Salvador.

La inflamación en el cuerpo puede convertirse en un episodio peligroso

■ La inflamación se produce cuando todas las actividades del sistema inmunitario, que ocurren cuando el cuerpo intenta combatir infecciones reales o potenciales, eliminar moléculas tóxicas o recuperarse de una lesión física. Pero cuando esta se produce por razones equivocadas o se vuelve crónica, el daño que provoca puede ser perjudicial.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Normalmente la inflamación se asocia con el dolor de una lesión o las muchas enfermedades que puede causar, es una parte importante de la respuesta inmunitaria normal. Los problemas surgen cuando esta función normalmente útil reacciona de forma exagerada o dura demasiado tiempo.

Para entender un poco mejor, el término inflamación se refiere a todas las actividades del sistema inmunitario que ocurren cuando el cuerpo intenta combatir infecciones reales o potenciales, eliminar moléculas tóxicas o recuperarse de una lesión física.

Cómo ocurre la inflamación

Después de detectar las toxinas, las bacterias y el daño físico de la picadura, el sistema inmunitario despliega varios tipos de células inmunitarias en el sitio de la afectación. Estas incluyen células T, células B, macrófagos y neutrófilos, entre otras células. Las células B producen anticuerpos. Esos anticuerpos pueden matar cualquier bacteria en la herida y neutralizar las toxinas.

Los macrófagos y los neutrófilos engullen las bacterias y las destruyen. Las células T no producen anticuerpos, pero matan cualquier célula infectada por un virus para evitar la propagación viral.

Los mediadores que ayudan a matar las bacterias también matan algunas células sanas. Otras moléculas mediadoras similares provocan fugas en los vasos sanguíneos, lo que provoca la acumulación de líquido y la entrada de más células inmunitarias.

Este daño colateral es la razón por la que desarrollas hinchazón, enrojecimiento y dolor alrededor de una picadura de abeja o después de recibir una vacuna contra la gripe.

Una vez que el sistema inmunitario elimina una infección o un invasor extraño, ya sea la toxina de una picadura de abeja o una sustancia química del medio ambiente, diferentes partes de la respuesta inflamatoria toman el control y ayudan a reparar el tejido dañado.

Después de unos días, el cuerpo neutralizará el veneno de la picadura, eliminará cualquier bacteria que haya entrado y sanará cualquier tejido dañado.

Cuando es se hace peligrosa

La inflamación sirve para combatir enfermedades, como ya se ha manifestado. Pero cuando se produce por razones equivocadas o se vuelve crónica, el daño que provoca

Si bien la inflamación se desarrolla en el cuerpo principalmente a nivel celular, está lejos de ser un mecanismo simple que ocurre de forma aislada. Se ha demostrado que el estrés, la dieta y la nutrición, así como los factores genéticos y ambientales, regulan de alguna manera la inflamación.



El enrojecimiento es un signo de inflamación

puede ser perjudicial.

Según los expertos, la inflamación crónica daña los tejidos y puede provocar muchos trastornos clínicos no infecciosos, como enfermedades cardiovasculares, trastornos neurodegenerativos, obesidad, diabetes y algunos tipos de cáncer.

El sistema inmunitario a veces puede confundir los propios órganos y tejidos con invasores, lo que provoca inflamación en todo el cuerpo o en áreas específicas. Esta inflamación autodirigida es lo que causa los síntomas de enfermedades autoinmunes como el lupus y la artritis.

Otra causa de la inflamación crónica que los investigadores estudian actualmente son los defectos en los mecanismos que reducen la inflamación después de que el

cuerpo elimina una infección.

Si bien la inflamación se desarrolla en el cuerpo principalmente a nivel celular, está lejos de ser un mecanismo simple que ocurre de forma aislada. Se ha demostrado que el estrés, la dieta y la nutrición, así como los factores genéticos y ambientales, regulan de alguna manera la inflamación.

Todavía queda mucho por aprender sobre lo que conduce a formas dañinas de inflamación, pero una dieta saludable y evitar el estrés pueden contribuir en gran medida a ayudar a mantener el delicado equilibrio entre una respuesta inmune fuerte y una inflamación crónica dañina.

“La inflamación interviene en la salud de todos”, indica Dana DiRenzo, reumatóloga e instructora de medicina en la Facultad de Medicina de Johns Hopkins University, en Baltimore. Cuando aumentan los niveles de inflamación también aumenta el riesgo de enfermedad. Pero entender la inflamación puede ser difícil, ya que cuando se enferma los niveles de inflamación aumentan naturalmente porque el cuerpo combate la enfermedad. En otras palabras, la infla-

mación es tanto buena como mala.

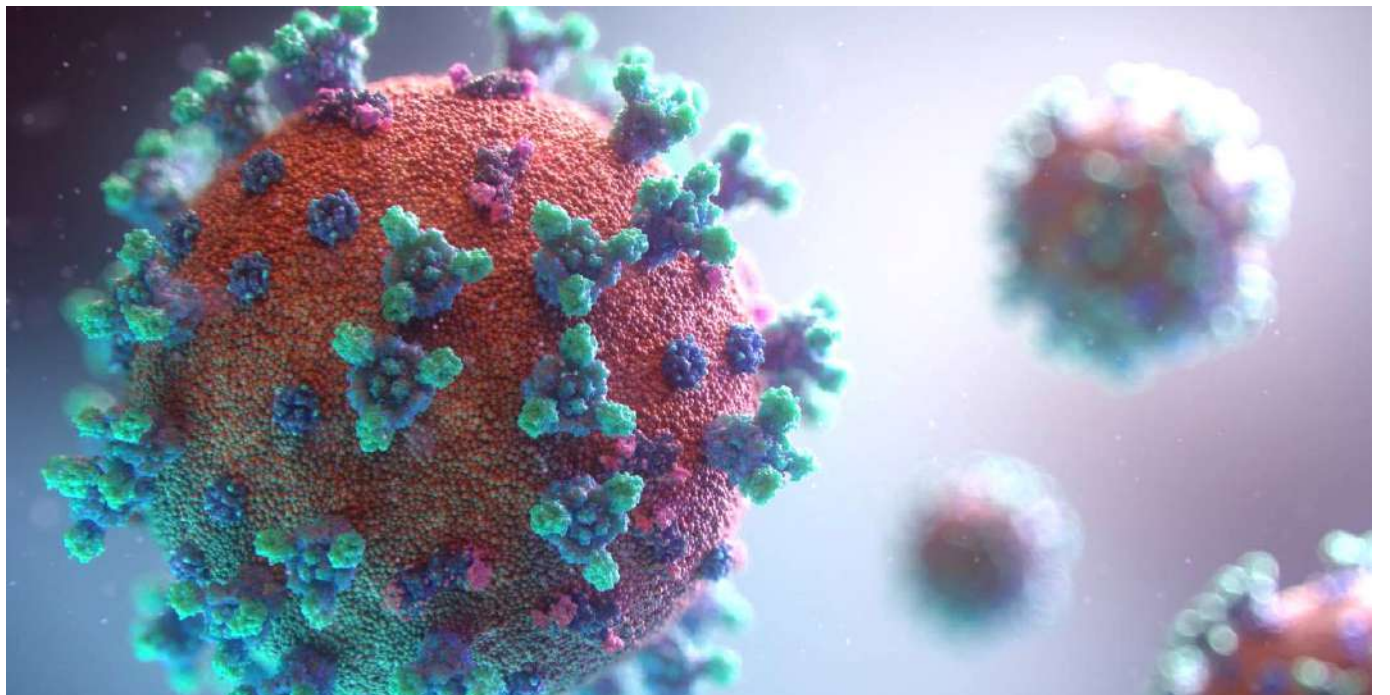
Causas más importantes de la inflamación

Una infección externa que es difícil de curar: contraes una infección crónica, como la hepatitis C o la enfermedad de Lyme que permanece en el cuerpo durante mucho tiempo. El cuerpo responde con una inflamación que también permanece mucho tiempo. De hecho, con frecuencia no son los virus sino la inflamación crónica lo que causa gran parte del daño a largo plazo vinculado a estas enfermedades.

La genética: heredas una propensión genética a un problema de salud. En algunos casos, los genes relacionados con estos problemas de salud pueden “activarse” por una inflamación. La diabetes y el cáncer son dos enfermedades con vinculación genética que pueden desencadenarse por una inflamación. En otros casos, el mismo gen causa una falla del sistema inmunitario que produce la inflamación en la artritis reumatoide, la esclerosis múltiple, el lupus y otras enfermedades.

El medioambiente: la contaminación, la calidad del aire y del agua, las alergias ambientales y un sinnúmero de otros factores ambientales pueden producir y sustentar una inflamación.

El estilo de vida: la obesidad, el estrés descontrolado, el consumo de tabaco, el consumo excesivo de alcohol, la falta de actividad física, el dormir mal y, por supuesto, una mala dieta, todo se relaciona con la inflamación crónica.



Los virus y las bacterias provocan inflamación.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STM Inmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99513	LOTE URBANO. DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99528	CASA SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99522	LOTE URBANO. VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99518	CASA COND. BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99501	LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99491	CASA B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$300.000.000
640-99485	CASA SECTOR VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99473	FINCA VEREDA FILO PLATANARES. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99466	CASA 2 PLANTAS. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA 2 PLANTAS. SANTORINI III. NEIVA - H	\$700.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

6640-99594	APTO. B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-99585	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99446	APTO. 304. B/SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99413	APTO. AMOBLADO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$450.000
640-561	CASA LOTE. SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL. B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA B/LUIS EDUARDO VANEGAS

Calle 77A #1-28

Excelente ubicación. 3 habitaciones, sala, cocina con mueble superior en madera, patio, baño social

Informes: 316-532-1195

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.

2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje

INFORMES: 3158324553.

VENDO CASA B/CALAMARI

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.

Informes:

316 857 3425

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 A/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2

CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
APARTAESTUDIO 202 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$650.000	42m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS		
CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
CALLE 9 # 8-66 APTO. ALTICO	\$1.600.000	60m2
APARTAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 QUIRINAL	\$700.000	45m2
ARRIENDO DE BODEGA		
CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BIDEGA AVENIDA CIRCUVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR		
APARTAESTUDIO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES		
CAR. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS.		
CALLE 21 SUR 23-149	\$1.200.000	85m2

ARRIENDO DE LOCAL

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 207 DIEGO DE OSPINA CRA. 15 # 2-07	\$900.000	28m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
CALLE 25A # 5 BIS 17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1 G- 33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 204 EDIF. LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 48 No. 3 W- 45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CRA. 12 No. 33- 24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis- 16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 B/SANTAINES	\$2.100.000	
CRA. 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 B/TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
CALLE 58 # 20A-14		
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
CALLE 26 # 9AW-05	\$130.000.000	82m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO		
CRA. 8A # 43-44	\$383.600.000	101m2

SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CRA. 2 No 12- 70	\$215.000.000	72m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T- 1 MULTICENTRO	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES		
CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

ORIENTE

APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVA DE AVICHENTE		
CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T- 9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS		
CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFIC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA SOS. C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ. B2 ETAPA 2		
COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CRA. 20# 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA CASAS

BARATÍSIMA
VENDO O PERMUTO
CASA TERMINADA
 DOS PLANTAS B/ VERGEL
 Celular:
 CALLE 12ª No. 39-04 | **310 296 9405**

VENDO O ARRIENDO CASA
EN CONDOMINIO PEÑAFLORES
(FRENTE A HOTEL BERDEZ)
 CANON \$1.200.000,
 INFORMACIÓN
311 440 5298

VENDO CASA UN PISO
B/TENERIFE
 Sala comedor, 3-habitaciones, patio.
 Valor \$185 millones. Apta
 para comercio, arriendo o vivienda
Informes: 315 832 4553

VENTA APARTAMENTOS

VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTÁ
 CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO
 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART
 CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,
 COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,
 SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO
 CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS
 HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000
INF: 310 313 6733 - 311 215 7262

VENPERMUTO APARTAMENTO
CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS
REGALO!
INFORMES:
314 298 0191

VENDO APTO. URB.
LA UNIÓN II NEIVA
 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR
 LAVADERO Y GARAJE PROPIO
INFORMES: 312 574 4560

VENDO APTO. 1ER PISO
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN
 (No se paga administración)
 \$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN
 Urbanización Villa Nohora primera Etapa
 Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
 Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)
 B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
 De 6.15 x 12.00
 Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN COMODOS
APARTAMENTOS EN EL
BARRIO LA RIOJA
 De dos habitaciones, un baño, parqueadero
 para moto e incluye internet por wifi.
Informacion celular o Whatsapp:
320 464 3026 o 316 481 8256.

SE ARRIENDA APARTAMENTO
B/QUIRINAL (Neiva)
\$1.300.000
INFORMES:
315 359 9611 - 311453 4901

OFICINAS

VENDO O
ARRIENDO OFICINA
MEGACENTRO
INFORMES:
312 522 5850

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA
 EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)
 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de HERNANDO RAMÍREZ GÓMEZ, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 1.622.564, fallecido (a) (s) en el Municipio de Campoalegre, Departamento del Huila, en la fecha 22 de mayo de 2018 y FABIOLA LOSADA DE RAMÍREZ, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 36.146.645, fallecido (a) (s) en el Municipio de Campoalegre, Departamento del Huila, en la fecha 23 de julio de 2008. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 16 de Noviembre de 2.022, Siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO LUIS IGNACIO VIVAZ CEDEÑO (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON
 Carrera 8 # 7-12 Parque Principal
 EL NOTARIO SEGUNDO (E) DEL CÍRCULO DE GARZON – HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión del señor: DAWER ARIAS TORRES, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número: 1.080.183.414, fallecido en la Ciudad de Garzón Huila, el Trece (13) de Agosto de Dos Mil Dieciocho (2018). vecino que fue del Municipio de Garzón Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios; Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El

presente edicto se fija hoy Veintiséis (26) de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario (E): GERARDO CORREA (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA
 Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570
 EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACIÓN DE LA HERENCIA DE GINETH ÁLVAREZ BERMEO, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 41.309.500 expedida en Bogotá, D.C., vecina que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día DIECISIETE (17) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, QUINCE (15) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA
 LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222
 EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite sucesión de ALBERTO CUEVAS CERQUERA, quien se identificaba con la Cedula de Ciudadanía número 12.100.033 de Neiva, fallecido en Neiva - Huila, el 7 de Enero de 2022, sien-

do la ciudad de Neiva, el ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dieciséis (16) del mes de Noviembre de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA SEGÚN RESOLUCION No. 13400 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 PROFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA
 LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222
 EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIO TERCERO ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de LESVIA QUIMBAYA DE POLANIA, identificada con la Cedula de Ciudadanía número 26.419.521 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 01 de Octubre de 2.020, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocio. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy quince (15) del mes de Noviembre de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Resolución No. 13400 del 9 de noviembre de 2022 proferida por la Superintendencia de Notariado y Registro (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
 EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO
 EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante VÍCTOR QUE-SADA, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 1.623.956, que se tramita en esta Notaría, en los términos del inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, diez (10) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA
 EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de la sucesión intestada del causante ISMAEL CERQUERÁ NARANJO, quien se identificara con la Cedula de Ciudadanía número 4.882.413 de Agrado Huila, quien falleciera en Garzón Huila, el día 05 de marzo del 2.021, y su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Agrado Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante ACTA No. 068 DE FECHA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de La notaría por el término de diez (10) días. EL presente edicto se fija hoy 15 del mes de noviembre de 2.022, a las 8:00 horas. EDGAR QUINTERO GONZALEZ NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA
 EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de la sucesión intestada del causante LEONOR TRUJILLO DE AMAYA, quien se identificara con la Cedula de Ciudadanía número 26.440.815 de Agrado Huila, quien falleciera en Neiva Huila, el día 11 de abril del 2.020, y su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Agrado Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante ACTA No. 064 DE FECHA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. EL presente edicto se fija hoy 15 del mes de noviembre de 2.022, a las 8:00 horas. EDGAR QUINTERO GONZALEZ NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA (Hay firma y sello).

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”



- Publicidad Digital en: Redes Sociales, Web y Periódico DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS Publicidad Ads y Marketing Digital



DH
PRENSA

DH
Web

DH
Redes Sociales



Diario del Huila



Diario del Huila



Diario del Huila



Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Transición ecológica tendrá que ser 'justa' para que sea viable

■ Lo que se ha propuesto es que la transición no puede limitarse a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), sino que tiene que abordar un profundo cambio en lo económico, lo político y relativo a los modos de vida hoy hegemónicos.



DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Tras analizar el borrador disponible del Plan Integrado de Energía y Clima 2021-30 PNIEC, que se encuentra en fase de tramitación, las asociaciones ecologistas y ambientales, colectivos sociales, investigadores y ciudadanía firmantes del presente manifiesto, consideramos que en su forma actual es insuficiente. El texto no garantiza una transición ecológica justa y democrática para el conjunto de la sociedad, el territorio y la biodiversidad.

La Comisión Europea (CE) indicó este miércoles que si la transición ecológica olvida la dimensión socioeconómica y no es "justa" con los ciudadanos anunció el comisario europeo de Empleo, Nicolas Schmit, durante un foro sobre empleo y derechos sociales celebrado en Bruselas.

El comisario se refería de esa forma a los efectos socioeconómicos que tendrán las iniciativas del club comunitario para combatir el cambio climático en regiones cuya economía depende, por ejemplo, de los combustibles fósiles.

Es lo que sucede en zonas de la

Unión Europea dependientes de las minas de carbón, donde la economía deberá adaptarse a la nueva situación y los trabajadores deberán recibir formación para poder realizar nuevos empleos menos contaminantes.

Ahora bien, el PNIEC fomenta la industrialización del campo mediante la implantación de megacentrales de producción de energía renovable (solar y eólica), lo que implicaría convertir al mundo rural en productor de energía destinada a la exportación. De tomar esta decisión desde arriba e imponerla a través del PNIEC, estos territorios

perderían la oportunidad de construir democráticamente un proyecto, además de ver cómo se destruiría su patrimonio natural y cultural.

Sobre la crisis energética, dijo que la Comisión Europea ha intentado convencer a los Estados miembros sobre la necesidad de actuar "con rapidez" ante los precios de la energía y puso el acento sobre el desarrollo de las energías renovables.

Declaró no estar "completamente seguro" de que las energías más sostenibles sean "automáticamente más caras".

"Estamos experimentando ahora que lo que no es muy sostenible

implica una explosión de precios", evidenció.

Los ejemplos de la Provincia de Guadalajara, del Norte de la Provincia de Granada o del istmo de Tehuantepec en el sur de México demuestran que los megaproyectos de energías renovables constituyen un nuevo extractivismo energético que castiga una vez más a las zonas menos favorecidas.

Además, este modelo beneficia a los grandes inversores y especuladores nacionales y extranjeros en detrimento de la eficiencia energética y del acceso a las energías limpias por parte de la ciudadanía.